

Fecha

Socio

Ex-Socio

Staff

Ex-Staff

Otro
especifique

Nombre Completo:

RFC con homoclave:

Fecha de Nacimiento: (dd/mm/aaaa)

Domicilio

Calle y número exterior:

Num Int:

Colonia:

Municipio o delegación:

Código Postal:

Estado:

País:

Teléfono Fijo:

Teléfono celular:

Correo Electrónico:

Derecho ARCO a ejercer:

Acceso

Rectificación

Oposición

Negativa
de trato

Revocación
al consentimiento

Negarse a transferencia
de los datos personales

Razón de la solicitud:

Solicitud presentada por:

Titular

Representante Legal

*Aplica una solicitud por cada tipo de Derecho Arco solicitado

Firma del Titular y/o Representante Legal

Información sobre los Derechos ARCO

De acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP), el titular de la información o su representante legal pueden solicitar el ejercicio de sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (Derechos ARCO)

- **Acceso:** Se puede obtener un reporte de la información que se tiene en la base de datos de la empresa.
- **Rectificación:** Se puede corregir datos que sean inexactos o incompletos.
- **Cancelación:** Se puede bloquear los datos para un servicio específico.
- **Oposición:** Se puede oponer al uso de sus datos para los fines específicos.

Adicional

- **Negativa:** Negarse al tratamiento de los datos personales para todas o algunas finalidades secundarias.
- **Revocación:** Desautorizar total o parcialmente el consentimiento al tratamiento de los datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal.
- **Negarse a la Transferencia:** de los Datos Personales

Para que un socio o staff ejerza los Derechos ARCO deben llenar una solicitud y enviarla junto con una identificación oficial vigente.

La identificación oficial puede ser:

- Credencial para Votar
- Pasaporte
- Licencia para Conducir
- Cartilla militar
- Cédula Profesional

En caso de solicitar una modificación en la dirección, la solicitud debe ser acompañada, además de la identificación, por uno de estos documentos:

- Recibo de electricidad
- Recibo de agua
- Recibo de gas
- Recibo de teléfono fijo o móvil
- Recibos de televisión de paga
- Contrato de arrendamiento
- Aviso de actualización de domicilio por el Servicio de Administración Tributaria

Los comprobantes de domicilio no deben tener una antigüedad mayor a tres meses.

En caso de solicitar una modificación del Registro Federal de Contribuyente, la solicitud debe ser acompañada, además de la identificación, por uno de estos documentos:

- Cédula fiscal del Registro Federal de Contribuyente
- Solicitud de inscripción la Registro Federal de Contribuyente

Todos los documentos entregados deben ser vigentes y legibles. La solicitud llena y firmada y toda la documentación adicional debe ser digitalizada y enviada al correo electrónico: info@ekacowork.com

De acuerdo a la ley se tiene un plazo de 20 (veinte) días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de Derechos ARCO. La respuesta se entregará por medio del correo electrónico que se proporcionó en la solicitud.

Durante este tiempo que tome procesar su solicitud, se puede solicitar información sobre el avance del trámite por medio del correo electrónico: info@ekacowork.com

Únicamente se puede ejercer un derecho ARCO por solicitud.

La empresa se reserva el derecho de no atender las solicitudes cuando no cumplan con los requisitos descritos o con las disposiciones estipuladas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento. La Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares no tiene alcance en los procesos de crédito y cobranza.

El ejercicio de los Derechos ARCO será gratuito, pero si reitera su solicitud en un periodo menor a doce meses, los costos serán los correspondientes de 3 (tres) días de Salario Mínimo General Vigente en el Distrito Federal, más el Impuesto al Valor Agregado, a menos que existan modificaciones sustanciales al Aviso de Privacidad, que motiven nuevas Solicitudes ARCO. Así mismo, deberá de cubrir los gastos justificados de envío o el costo de reproducción en copias u otros formatos y, en su caso, el costo de la certificación de documentos.